

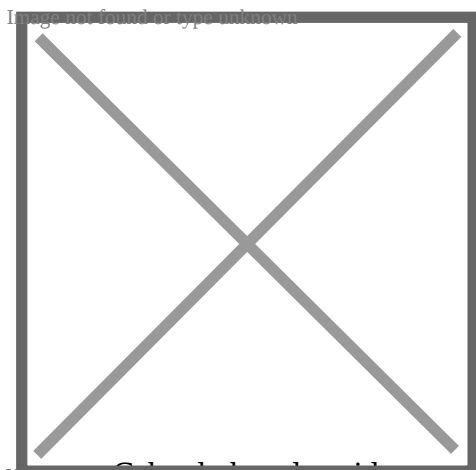
PROVINCIA | Lucena

En libertad con cargos el presunto responsable de la muerte del burro del Belén de la Plaza Nueva de Lucena

Tiene 38 años y es vendedor en un mercadillo. Se le acusa de un presunto delito de maltrato animal.

Redacción

Miércoles 17 de diciembre de 2014 - 22:06



El juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lucena ha acordado dejar en libertad con cargos al hombre de 38 años detenido, después de que la pasada semana se montó en una cría de asno de pocos meses de edad, que se encontraba en el Belén que el Ayuntamiento de Lucena tiene instalado en la Plaza Nueva, y posteriormente falleció.

Así lo han confirmado fuentes cercanas a la investigación, que detallan que el varón está acusado de la supuesta comisión de un delito de maltrato animal, tras haber pasado a disposición del juez una vez que los agentes de la Policía Nacional de la Comisaría de

Lucena y Cádiz lo han detenido.

Los hechos ocurrieron el día 10 a media tarde, cuando el ahora detenido se quiso fotografiar subido en uno de los dos pollinos del Belén, para lo cual, saltó la valla del establo, apartó supuestamente a patadas al menor de los animales y se montó en el mayor.

Unos días después, el primero de los burros falleció por causas aún por determinar a través de los informes veterinarios correspondientes.

Ni el propietario de los animales, ni ninguna asociación ni organismo oficial, acudió a Comisaría a denunciar los hechos, iniciando hace unos días Policía Local una investigación, de la que dio constancia al Juzgado de Instrucción de Guardia, tras lo cual se pudieron iniciar las oportunas investigaciones que se están desarrollando en estos mismos momentos, tras la detención del sospechoso por parte de miembros de la Policía Nacional.

"Lo que ha ocurrido me parece una barbaridad. Es indignante. Claro que se deberían tomar medidas y el primero el Ayuntamiento de Lucena que no debería exhibir animales en público", dice un vecino de esta localidad.

El Ayuntamiento de Lucena ya ha presentado en el juzgado el informe de la Policía Local (que aporta testimonios y fotografías del suceso), así como el informe realizado por el veterinario del centro de Rute que atendió al animal. Y ahora estudian denunciar los hechos.

"El animal presentaba hematoma en la zona lumbar y dorsal y una hemorragia interna", según fuentes municipales. "El animal presentaba hematoma en la zona lumbar y dorsal y una hemorragia interna", han explicado desde el consistorio pero, por ahora "la muerte del burro no está relacionada con lo que hizo este vecino del pueblo", dicen las mismas fuentes.

RECOGIDA DE FIRMAS CONTRA LA EXPOSICIÓN DE ANIMALES EN EL BELEN LUCENTINO

Platero, el burro fallecido, tenía cuatro meses y es propiedad de un joven de Jauja, pedanía de Lucena, que lo

donó gratis este año al Ayuntamiento de Lucena para que participara en el Poblado Navideño que todos los años ponen en la Plaza Nueva de Lucena.

Platero estaba con otro burro y diversos animales como gallinas, cerdos, patos, cabras y hasta un pavo real. Desde el Ayuntamiento indican que la zona está vigilada día y noche. Y que el día que ocurrieron los hechos el guardia increpó al vecino que finalmente saltó la valla y se subió al animal.

Tras lo sucedido, varios vecinos están recogiendo firmas contra la exposición de animales vivos en el belén de Plaza Nueva, a través de la Plataforma Change.org ([AQUÍ](#))

ADEBO PEDIRÁ UN DÍA DE LUTO LOCAL

Pacual Rovira, presidente de la Asociación para la Defensa del Borrico (Adebo) ha lamentado la “agonía” del burro. Además, ha señalado que estos animales sufren ante la avalancha de luces, música y gente que producen este tipo de atracciones, lo que les provoca un "alto estrés", dado que, además, el burro "ya no está acostumbrado al trabajo físico".

Por ello, ha pedido públicamente que no se usen estos animales en este tipo de atracciones o en cabalgatas de reyes, y ha criticado especialmente el belén viviente de Lucena, porque en él no hay "la vigilancia suficiente", y porque "hay gente que convierte estos actos en el portal de la litrona". En este sentido, ha adelantado que Adebo pedirá "un día de luto local" en el municipio y que el 29 de diciembre se sumarán a otras organizaciones por los derechos de los animales, que han convocado una marcha en la Plaza Nueva de Lucena para protestar por estos hechos, y que cuenta con la "solidaridad" de la Fundación Juan Ramón Jiménez.